

LA QUEJA ES PROCEDENTE, DECLARA EL **IECM**

Denuncian a Zambrano por violencia de género contra Claudia Sheinbaum

En entrevista radiofónica hizo declaraciones misóginas y machistas: diputada Yuriri Ayala

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La diputada local Yuriri Ayala Zúñiga, representante de Morena ante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, presentó una denuncia por violencia política de género en contra del líder nacional del Partido de la Revolución Democrática, Jesús Zambrano Grijalva, por declaraciones “misóginas y machistas” en contra de Claudia Sheinbaum Pardo.

A consideración de la legisladora, las expresiones de Zambrano menoscaban su condición de mujer en el contexto político y vinculan una supuesta falta de resultados en la ciudad por el simple hecho de ser mujer; esto, luego de que el perredista llamó a Sheinbaum “muñeca de ventrílocuo” y emitió declaraciones agraviando su físico, denostando su valor como persona y como servidora pública al hacer juicios respecto a la apariencia de la jefa de Gobierno.

“Queda de manifiesto un acto de violencia política contra las mujeres en razón de género, ya que este discurso misógino y machista contra la jefa de Gobierno se da en un contexto político”; esto, al detallar que las declaraciones de Zambrano se realizaron durante una entrevista radiofónica, cuando le cuestionaban su opinión sobre que el diputado del PRD, Jorge Gaviño, mostró públicamente su apoyo a Sheinbaum en sus aspiraciones presidenciales.

La queja fue declarada procedente por el **IECM**, con lo que se iniciarán las investigaciones en contra de Zambrano.

A partir de una reforma al Reglamento para el Trámite y Sustanciación de Quejas y Procedimientos de Investigación del **IECM**, las quejas sobre violencia política de género reduce al máximo la tramitación de su desahogo, con el propósito de que las probables víctimas tengan acceso a la justicia real y efectiva en el ámbito local.

Además, cuando una denuncia de este tipo sea realizada por terceras personas —como en este caso—, el organismo electoral está obligado a buscar a la presunta víctima para que dé su consentimiento a fin de dar continuidad con las investigaciones.



2023-06-15

Los Diputados de Tlalpan Xóchitl Bravo Espinoza y Carlos Hernández Mirón Invitan a Participar en los Foros de Capacitación de los COPACOS

Autor: Redacción

Atención vecinas, vecinos y COPACOS recién electos de la demarcación #Tlalpan: El proximo viernes 16 de junio a las 4 pm llevaremos a cabo el primero de los «FOROS DE CAPACITACIÓN» en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, El IECM y la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, con los siguientes temas:

Funciones y Organización de las COPACO

Procesos administrativos

Medios de impugnación

Información pública

La ubicación del Foro:

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines,

(Sede del IECM) Alcaldía Tlalpan.

¡LAS Y LOS ESPERAMOS!

INICIAN FOROS DE CAPACITACIÓN PARA INTEGRANTES DE COPACO

Este viernes inician los foros de capacitación para los integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) en las 16 alcaldías de la capital. Estos son organizados por el Congreso local y el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#), con el fin de brindarles información y herramientas para el desempeño eficaz de sus funciones. El primero corresponde a la demarcación Tlalpan y se llevará a cabo este 16 de junio en las instalaciones del [IECM](#), de 16:00 a 18:00 horas. Conforme al acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana, aprobado el pasado 24 de mayo, el resto de los foros se realizará este mes bajo la siguiente calendarización: Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, el 17; Coyoacán, el 19; Miguel Hidalgo, el 20; Xochimilco, el 21; Álvaro Obregón, el 22; Iztapalapa, el 23; Benito Juárez y Cuauhtémoc, el 24; Iztacalco, el 26; Cuajimalpa, el 27; Azcapotzalco, el 28; Magdalena Contreras el 29 y Tláhuac el 30. Los lugares y horarios en los que se desarrollará cada uno se pueden consultar en el sitio www.iecm.mx.



2023-06-15

Suma Sheinbaum denuncia por actos anticipados de campaña

Autor: Claudia Salazar

Cd. de México (15 junio 2023).- El PRD presentó una denuncia contra Claudia Sheinbaum por propaganda personalizada y actos anticipados de campaña, en el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#).

Representantes del partido exigen a la [autoridad electoral](#) que castigue tanto a Morena, como la aún Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a través de un procedimiento especial sancionador.

"Venimos a interponer formal denuncia por la vía del procedimiento especial sancionador contra la C. Claudia Sheinbaum Pardo por su carácter de Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, así como en contra del partido Morena por la comisión de actos que constituyen violaciones que vulneran las normas constitucionales y legales en materia [electoral](#) en la Ciudad de México", se señala en la demanda firmada por Ángel Ávila, Karen Quiroga y Ricardo César Oliva.

Se explica que a partir de la convocatoria al Consejo Nacional de Morena, donde el pasado 11 de junio se acordaron las reglas para elegir a la persona que será el candidato presidencial en el 2024, se multiplicó en la Ciudad de México la propaganda a favor de Sheinbaum, con el fin de que ella gane la encuesta que aplicará su partido.

Como medida cautelar se solicita detener la pinta de bardas y que se ordene la prohibición de entregar propaganda impresa a favor de ella, que se da en toda la Ciudad.

Quiroga, secretaria de Igualdad de Género del PRD, señaló que en Iztapalapa se ha generado una intensa pinta de bardas y la distribución de propaganda impresa con el nombre de la denunciada, en la que se destacan resultados de encuestas que la ponen a la cabeza de preferencias [electorales](#).

Señaló que se están pidiendo medidas cautelares y que se le dé seguimiento a la denuncia de actos anticipados de campaña, y por propaganda y promoción personal.

"Vemos que desde hace más de un año que estamos presenciando actos anticipados, poniendo en paredes públicas y privadas mantas, lonas, pintas y que hay diferentes elementos, como periódicos, revistas, espectaculares, donde se promueve su imagen", refirió.

Aunado a ello, dijo, en Morena empezó en forma anticipada el procedimiento de precampañas para elegir candidato presidencial, lo que obligó a Sheinbaum a dejar el cargo de Jefa de Gobierno.

"Hay actos anticipados de campaña, no estamos en tiempo, ni siquiera debiera renunciar, porque deja un Metro en peores condiciones, un alto Índice delictivo y cada vez a la gente le alcanza menos para comer".

"Ella debería continuar su cargo y dejar de estar en campaña, porque es la conducta reiterada todo este tiempo", señaló Quiroga al presentar la demanda en el [IECM](#).

La dirigente del PRD resaltó que en la demanda se insiste en bardas que han sido pintadas y despintadas al menos 20 veces en la Ciudad de México para promover a Sheinbaum.

"Van 20 veces que con su nombre cambian las bardas en la Central de Abastos, borran su nombre y lo vuelven a poner, es una conducta reiterada, ya basta", reclamó.

Advirtió que la difusión y distribución de propaganda, resaltando logros de Sheinbaum y su trayectoria, también es parte de propaganda ilegal, porque está fuera de los informes anuales de labores, permitidos una vez al año.

Todos estos hechos, dijo Quiroga, son parte de una contienda ilegal de Sheinbaum no solo contra quienes buscan la misma candidatura en su partido, sino también frente a otros partidos, que deben esperar a los tiempos marcados por la ley, pues hasta septiembre inicia el año electoral y en noviembre las precampañas.

2023-06-15

Suma Sheinbaum denuncia por actos anticipados de campaña

Autor: Agencia Reforma

Ciudad de México.- El PRD presentó una denuncia contra Claudia Sheinbaum por propaganda personalizada y actos anticipados de campaña, en el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#).

Representantes del partido exigen a la [autoridad electoral](#) que castigue tanto a Morena, como la aún Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a través de un procedimiento especial sancionador.

" Venimos a interponer formal denuncia por la vía del procedimiento especial sancionador contra la C. Claudia Sheinbaum Pardo por su carácter de Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, así como en contra del partido Morena por la comisión de actos que constituyen violaciones que vulneran las normas constitucionales y legales en materia [electoral](#) en la Ciudad de México", se señala en la demanda firmada por Ángel Ávila, Karen Quiroga y Ricardo César Oliva.

Se explica que a partir de la convocatoria al Consejo Nacional de Morena, donde el pasado 11 de junio se acordaron las reglas para elegir a la persona que será el candidato presidencial en el 2024, se multiplicó en la Ciudad de México la propaganda a favor de Sheinbaum,

Como medida cautelar se solicita detener la pinta de bardas y que se ordene la prohibición de entregar propaganda impresa a favor de ella, que se da en toda la Ciudad.

Quiroga, secretaria de Igualdad de Género del PRD, señaló que en Iztapalapa se ha generado una intensa pinta de bardas y la distribución de propaganda impresa con el nombre de la denunciada, en la que se destacan resultados de encuestas que la ponen a la cabeza de preferencias [electorales](#).

Señaló que se están pidiendo medidas cautelares y que se le dé seguimiento a la denuncia de actos anticipados de campaña, y por propaganda y promoción personal.

" Vemos que desde hace más de un año que estamos presenciando actos anticipados, poniendo en paredes públicas y privadas mantas, lonas, pintas y que hay diferentes elementos, como periódicos, revistas, espectaculares, donde se promueve su imagen", refirió.

Aunado a ello, dijo, en Morena empezó en forma anticipada el procedimiento de precampañas para elegir candidato presidencial, lo que obligó a Sheinbaum a dejar el cargo de Jefa de Gobierno.

" Hay actos anticipados de campaña, no estamos en tiempo, ni siquiera debiera renunciar, porque deja un Metro en peores condiciones, un alto Índice delictivo y cada vez a la gente le alcanza menos para comer".

" Ella debería continuar su cargo y dejar de estar en campaña, porque es la conducta reiterada todo este tiempo", señaló Quiroga al presentar la demanda en el [IECM](#).

La dirigente del PRD resaltó que en la demanda se insiste en bardas que han sido pintadas y despintadas al menos 20 veces en la Ciudad de México para promover a Sheinbaum.

" Van 20 veces que con su nombre cambian las bardas en la Central de Abastos, borran su nombre y lo vuelven a poner, es una conducta reiterada, ya basta", reclamó.

Advirtió que la difusión y distribución de propaganda, resaltando logros de Sheinbaum y su trayectoria, también es parte de propaganda ilegal, porque está fuera de los informes anuales de labores, permitidos una vez al año.

Todos estos hechos, dijo Quiroga, son parte de una contienda ilegal de Sheinbaum no solo contra quienes buscan la misma candidatura en su partido, sino también frente a otros partidos, que deben esperar a los tiempos marcados por la ley, pues hasta septiembre inicia el año electoral y en noviembre las precampañas.

2023-06-15

PRD denunció a Claudia Sheinbaum ante el [IECM](#)

Autor: Redacción

15,6,2023

Ciudad de México- El Partido de la Revolución Democrática presentó una queja en contra la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum por la propaganda y promoción personalizada que está realizando aun cuando se encuentra en el cargo, lo cual no solo es una contienda desleal sino un acto violatorio de la ley. "Ni siquiera debería renunciar porque deja un STC Metro en las peores condiciones históricamente y una ciudad con un alto índice delictivo".

La Secretaria Nacional de Igualdad de Género, Karen Quiroga Anguiano denunció que, en el documento entregado en la Oficialía de Partes en el [Instituto Electoral de la ciudad de México \(IECM\)](#), se está solicitando que se le dicten medidas cautelares y que se acredite el seguimiento que se le dará a los actos anticipados de campaña, "me parece que es una contienda desleal no solo contra quienes están pretendiendo ocupar el puesto de su propio partido, sino también contra quienes pertenecemos a otros partidos políticos y que estamos siguiendo las normas y estamos dentro de la ley".

Precisó que va más de un año que la Jefa de Gobierno se promociona en todas las paredes, ya sean públicas o privadas, mantas lonas y en diferentes elementos como periódicos, revistas, espectaculares y que además se anuncia como la favorita para la presidencia de la República, "es un acto violatorio de la ley porque en la Ciudad de México solamente está permitido el poder generar campaña personalizada cuando hay un informe de labores, el informe de labores pasó y es una conducta de manera permanente".

Quiroga Anguiano agregó que incluso, Claudia Sheinbaum ni si siquiera debería renunciar porque deja un STC Metro en las peores condiciones históricamente, una ciudad con un alto índice delictivo, una ciudad que cada vez a la gente le alcanza menos para comer y, ante esta situación, ella debería de continuar en el cargo y deja de estar en campaña".

Con información de Comunicado

2023-06-15

PRD presenta denuncia por promoción de Claudia Sheinbaum

Autor: Jorge Monroy

"La propaganda que hoy se denuncia corresponde a 43 bardas pintadas, en la cual se puede apreciar el nombre de pila de la hoy denunciada, Claudia Sheimbaum Pardo; y en la cuales, implícitamente, se invita a la ciudadanía a apoyar en una encuesta a dicha funcionaria", reprochó el PRD.

El PRD presentó hoy una denuncia en el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) en contra de la aún jefa de Gobierno, Claudia Sheimbaum Pardo, y de Morena, por promoción personalizada para obtener este año la [candidatura](#) presidencial de su partido.

La denuncia fue presentada por la secretaria de Igualdad de Género del CEN del PRD, Karen Quiroga Anguiano, y el representante del PRD ante el [INE](#), Ángel Ávila Romero, por la presunta comisión, por parte de Sheinbaum y Morena, de actos que vulneran las normas constitucionales y legales en materia [electoral](#) en la Ciudad de México.

Argumentaron que el 11 de junio del 2023, en su Consejo Nacional, Morena aprobó un procedimiento para el levantamiento de encuestas para elegir al "coordinador o coordinadora de defensa de la cuarta transformación", que a la postre será la persona que contendrá por la Presidencia de la República en el Proceso [Electoral](#) Federal 2023-2024.

El PRD acusó que, a partir de la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Morena, e incluso con días de antelación a dicho evento, detectó propaganda [electoral](#) en bardas perimetrales de edificios y terrenos públicos, en favor de la Jefa de Gobierno con la finalidad de promover de manera ilegal su imagen y perfil, para así obtener el triunfo en la encuesta.

Indicó que brigadas de funcionarios del gobierno capitalino recorren la Ciudad de México para entregar a los vecinos información impresa mediante la cual, de manera ilegal, se da a conocer el perfil curricular y profesional de Sheinbaum "lo cual sin duda transgrede la legislación [electoral](#) de la Ciudad de México", sostuvo.

"La propaganda que hoy se denuncia corresponde a 43 bardas pintadas, en la cual se puede apreciar el nombre de pila de la hoy denunciada, Claudia Sheimbaum Pardo; y en la cuales, implícitamente se invita a la ciudadanía a apoyar en una encuesta a dicha funcionaria, esto con el propósito de que obtenga el triunfo en la misma y pueda ser designada por el partido Morena como Coordinadora de Comité de defensa de la cuarta transformación", acusó.

Pidió al [IECDMX](#) que declare ilegal dicha propaganda, toda vez que la Sala Superior del Tribunal [Electoral](#) del Poder Judicial de la Federación ha determinado, en diversas sentencias, que debe entenderse como propaganda gubernamental a toda acción o manifestación que hace del conocimiento público logros de gobierno, avances o desarrollo económico, social, cultural o político, o beneficios y compromisos cumplidos por parte de algún ente público.

También argumentó que la Sala Superior concluyó, al resolver el expediente identificado como SUP-REP-142/2019 y acumulado, que es propaganda gubernamental todo mensaje que se emita por una persona del servicio o entidad públicos; se realice mediante actos, escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones y/o expresiones, y su finalidad sea difundir logros, programas, acciones, obras o medidas de gobierno.

2023-06-15

Denuncia el PRD a Sheinbaum por actos anticipados de campaña

Autor: Redacción

Ciudad de México, 15 de junio 2023. El PRD presentó una denuncia contra Claudia Sheinbaum por propaganda personalizada y actos anticipados de campaña, en el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#).

Representantes del partido exigen a la [autoridad electoral](#) que castigue tanto a Morena, como la aún jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a través de un procedimiento especial sancionador.

"Venimos a interponer formal denuncia por la vía del procedimiento especial sancionador contra la C. Claudia Sheinbaum Pardo por su carácter de jefa de Gobierno de la Ciudad de México, así como en contra del partido Morena por la comisión de actos que constituyen violaciones que vulneran las normas constitucionales y legales en materia [electoral](#) en la Ciudad de México", se señala en la demanda firmada por Ángel Ávila, Karen Quiroga y Ricardo César Oliva.

Se explica que a partir de la convocatoria al Consejo Nacional de Morena, donde el pasado 11 de junio se acordaron las reglas para elegir a la persona que será el candidato presidencial en el 2024, se multiplicó en la Ciudad de México la propaganda a favor de Sheinbaum, con el fin de que ella gane la encuesta que aplicará su partido.

Como medida cautelar se solicita detener la pinta de bardas y que se ordene la prohibición de entregar propaganda impresa a favor de ella, que se da en toda la Ciudad.

Quiroga, secretaria de Igualdad de Género del PRD, señaló que en Iztapalapa se ha generado una intensa pinta de bardas y la distribución de propaganda impresa con el nombre de la denunciada, en la que se destacan resultados de encuestas que la ponen a la cabeza de preferencias [electorales](#).

Señaló que se están pidiendo medidas cautelares y que se le dé seguimiento a la denuncia de actos anticipados de campaña, y por propaganda y promoción personal.

"Vemos que desde hace más de un año que estamos presenciando actos anticipados, poniendo en paredes públicas y privadas mantas, lonas, pintas y que hay diferentes elementos, como periódicos, revistas, espectaculares, donde se promueve su imagen", refirió.

Aunado a ello, dijo, en Morena empezó en forma anticipada el procedimiento de precampañas para elegir candidato presidencial, lo que obligó a Sheinbaum a dejar el cargo de jefa de Gobierno.

"Hay actos anticipados de campaña, no estamos en tiempo, ni siquiera debiera renunciar, porque deja un Metro en peores condiciones, un alto Índice delictivo y cada vez a la gente le alcanza menos para comer".

"Ella debería continuar su cargo y dejar de estar en campaña, porque es la conducta reiterada todo este tiempo", señaló Quiroga al presentar la demanda en el [IECM](#).

La dirigente del PRD resaltó que en la demanda se insiste en bardas que han sido pintadas y despintadas al menos 20 veces en la Ciudad de México para promover a Sheinbaum.

"Van 20 veces que con su nombre cambian las bardas en la Central de Abastos, borran su nombre y lo vuelven a poner, es una conducta reiterada, ya basta", reclamó.

Advirtió que la difusión y distribución de propaganda, resaltando logros de Sheinbaum y su trayectoria, también es parte de propaganda ilegal, porque está fuera de los informes anuales de labores, permitidos una vez al año.

Todos estos hechos, dijo Quiroga, son parte de una contienda ilegal de Sheinbaum no solo contra quienes buscan la misma candidatura en su partido, sino también frente a otros partidos, que deben esperar a los tiempos marcados por la ley, pues hasta septiembre inicia el año electoral y en noviembre las precampañas.

Texto y foto de archivo: Agencia Reforma

2023-06-15

PRD denuncia a Sheinbaum por promoción personalizada

Autor: Redacción

El Partido de la Revolución Democrática presentó una queja en contra la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum por la propaganda y promoción personalizada que está realizando aun cuando se encuentra en el cargo, lo cual no solo es una contienda desleal sino un acto violatorio de la ley. "Ni siquiera debería renunciar porque deja un STC Metro en las peores condiciones históricamente y una ciudad con un alto índice delictivo".

La Secretaria Nacional de Igualdad de Género, Karen Quiroga Anguiano denunció que, en el documento entregado en la Oficialía de Partes en el Instituto Electoral de la ciudad de México (IECM), se está solicitando que se le dicten medidas cautelares y que se acredite el seguimiento que se le dará a los actos anticipados de campaña, "me parece que es una contienda desleal no solo contra quienes están pretendiendo ocupar el puesto de su propio partido, sino también contra quienes pertenecemos a otros partidos políticos y que estamos siguiendo las normas y estamos dentro de la ley".

Precisó que va más de un año que la Jefa de Gobierno se promociona en todas las paredes, ya sean públicas o privadas, mantas lonas y en diferentes elementos como periódicos, revistas, espectaculares y que además se anuncia como la favorita para la presidencia de la República, "es un acto violatorio de la ley porque en la Ciudad de México solamente está permitido el poder generar campaña personalizada cuando hay un informe de labores, el informe de labores pasó y es una conducta de manera permanente".

Quiroga Anguiano agregó que incluso, Claudia Sheinbaum ni si siquiera debería renunciar porque deja un STC Metro en las peores condiciones históricamente, una ciudad con un alto índice delictivo, una ciudad que cada vez a la gente le alcanza menos para comer y, ante esta situación, ella debería de continuar en el cargo y deja de estar en campaña".

2023-06-15

POR PROPAGANDA Y PROMOCIÓN PERSONALIZADA, PRD PRESENTA DENUNCIA ANTE EL IECM CONTRA SHEINBAUM

Autor: Redacción

*Es una contienda desleal contra quienes están pretendiendo ocupar el puesto de su propio partido y contra quienes pertenecen a otros partidos políticos

*Ni siquiera debería renunciar porque deja un STC Metro en las peores condiciones históricamente y una ciudad con un alto índice delictivo

El Partido de la Revolución Democrática presentó una queja en contra la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum por la propaganda y promoción personalizada que está realizando aun cuando se encuentra en el cargo, lo cual no solo es una contienda desleal sino un acto violatorio de la ley. "Ni siquiera debería renunciar porque deja un STC Metro en las peores condiciones históricamente y una ciudad con un alto índice delictivo".

La Secretaria Nacional de Igualdad de Género, Karen Quiroga Anguiano denunció que, en el documento entregado en la Oficialía de Partes en el Instituto Electoral de la ciudad de México (IECM), se está solicitando que se le dicten medidas cautelares y que se acredite el seguimiento que se le dará a los actos anticipados de campaña, "me parece que es una contienda desleal no solo contra quienes están pretendiendo ocupar el puesto de su propio partido, sino también contra quienes pertenecemos a otros partidos políticos y que estamos siguiendo las normas y estamos dentro de la ley".

Precisó que va más de un año que la Jefa de Gobierno se promociona en todas las paredes, ya sean públicas o privadas, mantas lonas y en diferentes elementos como periódicos, revistas, espectaculares y que además se anuncia como la favorita para la presidencia de la República, "es un acto violatorio de la ley porque en la Ciudad de México solamente está permitido el poder generar campaña personalizada cuando hay un informe de labores, el informe de labores pasó y es una conducta de manera permanente".

Quiroga Anguiano agregó que incluso, Claudia Sheinbaum ni si siquiera debería renunciar porque deja un STC Metro en las peores condiciones históricamente, una ciudad con un alto índice delictivo, una ciudad que cada vez a la gente le alcanza menos para comer y, ante esta situación, ella debería de continuar en el cargo y deja de estar en campaña".

2023-06-15

Busca PRD dicten medidas cautelares a Sheinbaum por actos anticipados de campaña

Autor: Valeria Chaparro

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó una queja contra la aún Jefa de Gobierno de la capital, Claudia Sheinbaum, en el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#), por propaganda con su imagen mientras aún está en el cargo.

Este jueves, Karen Quiroga, secretaria de Igualdad de Géneros del PRD, entregó el documento a la Oficialía de Partes en el [IECM](#).

"Venimos a presentar la siguiente denuncia, siguiendo la vía de un procedimiento especial sancionador contra Claudia Sheinbaum por toda la propaganda y la promoción personalizada que está realizando aún cuando se encuentra en el cargo", declaró a medios, a las afueras del recinto.

Quiroga señaló que ya tiene más de un año que se encuentran "paredes, ya sean públicas o privadas, mantas, lonas, pintas, diferentes elementos, como son periódicos, revistas, espectaculares, en algunos casos, bueno, en donde se promueve su imagen".

Apuntó que lo que más les extraña "y lo que más estamos denunciando", es que ya se anuncia como la favorita para la presidencia de la República.

"Venimos a presentar la siguiente queja, con el objetivo no solamente de que se le dicten medidas cautelares, sino que se pueda acreditar, inclusive en el seguimiento que le daremos a esta y a otras quejas, los actos anticipados de campaña", detalló.

Asimismo, la mujer declaró que se trata de una contienda desleal, no sólo con quienes están pretendiendo ocupar el puesto en Morena, "sino también contra quienes pertenecemos a otros partidos políticos y estamos siguiendo las normas y estamos dentro de la ley, esperando los tiempos y esperando a que se abra la contienda [electoral](#), que no es hasta el mes de septiembre".

Añadió que esperan que se aplique la sanción correspondiente, "porque es a todas luces una conducta sancionada".

Concluyó al destacar que "ni siquiera debería renunciar porque deja un STC Metro en las peores condiciones históricamente y una ciudad con un alto índice delictivo".

2023-06-15

Sheinbaum suma denuncia por campaña anticipada

Autor: Claudia Salazar Agencia Reforma

Ciudad de México.- El PRD presentó una denuncia contra Claudia Sheinbaum por propaganda personalizada y actos anticipados de campaña, en el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#).

Representantes del partido exigen a la [autoridad electoral](#) que castigue tanto a Morena, como la aún Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a través de un procedimiento especial sancionador.

"Venimos a interponer formal denuncia por la vía del procedimiento especial sancionador contra la C. Claudia Sheinbaum Pardo por su carácter de Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, así como en contra del partido Morena por la comisión de actos que constituyen violaciones que vulneran las normas constitucionales y legales en materia [electoral](#) en la Ciudad de México", se señala en la demanda firmada por Ángel Ávila, Karen Quiroga y Ricardo César Oliva.

Se explica que a partir de la convocatoria al Consejo Nacional de Morena, donde el pasado 11 de junio se acordaron las reglas para elegir a la persona que será el candidato presidencial en el 2024, se multiplicó en la Ciudad de México la propaganda a favor de Sheinbaum, con el fin de que ella gane la encuesta que aplicará su partido.

Como medida cautelar se solicita detener la pinta de bardas y que se ordene la prohibición de entregar propaganda impresa a favor de ella, que se da en toda la Ciudad.

Quiroga, secretaria de Igualdad de Género del PRD, señaló que en Iztapalapa se ha generado una intensa pinta de bardas y la distribución de propaganda impresa con el nombre de la denunciada, en la que se destacan resultados de encuestas que la ponen a la cabeza de preferencias [electorales](#).

Señaló que se están pidiendo medidas cautelares y que se le dé seguimiento a la denuncia de actos anticipados de campaña, y por propaganda y promoción personal.

"Vemos que desde hace más de un año que estamos presenciando actos anticipados, poniendo en paredes públicas y privadas mantas, lonas, pintas y que hay diferentes elementos, como periódicos, revistas, espectaculares, donde se promueve su imagen", refirió.

Aunado a ello, dijo, en Morena empezó en forma anticipada el procedimiento de precampañas para elegir candidato presidencial, lo que obligó a Sheinbaum a dejar el cargo de Jefa de Gobierno.

"Hay actos anticipados de campaña, no estamos en tiempo, ni siquiera debiera renunciar, porque deja un Metro en peores condiciones, un alto Índice delictivo y cada vez a la gente le alcanza menos para comer".

"Ella debería continuar su cargo y dejar de estar en campaña, porque es la conducta reiterada todo este tiempo", señaló Quiroga al presentar la demanda en el [IECM](#).

La dirigente del PRD resaltó que en la demanda se insiste en bardas que han sido pintadas y despintadas al menos 20 veces en la Ciudad de México para promover a Sheinbaum.

"Van 20 veces que con su nombre cambian las bardas en la Central de Abastos, borran su nombre y lo vuelven a poner, es una conducta reiterada, ya basta", reclamó.

Advirtió que la difusión y distribución de propaganda, resaltando logros de Sheinbaum y su trayectoria, también es parte de propaganda ilegal, porque está fuera de los informes anuales de labores, permitidos una vez al año.

Todos estos hechos, dijo Quiroga, son parte de una contienda ilegal de Sheinbaum no solo contra quienes buscan la misma candidatura en su partido, sino también frente a otros partidos, que deben esperar a los tiempos marcados por la ley, pues hasta septiembre inicia el año electoral y en noviembre las precampañas.

2023-06-15

Sheinbaum suma denuncia por campaña anticipada

Autor: Claudia Salazar Agencia Reforma

Ciudad de México.- El PRD presentó una denuncia contra Claudia Sheinbaum por propaganda personalizada y actos anticipados de campaña, en el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#).

Representantes del partido exigen a la [autoridad electoral](#) que castigue tanto a Morena, como la aún Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a través de un procedimiento especial sancionador.

"Venimos a interponer formal denuncia por la vía del procedimiento especial sancionador contra la C. Claudia Sheinbaum Pardo por su carácter de Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, así como en contra del partido Morena por la comisión de actos que constituyen violaciones que vulneran las normas constitucionales y legales en materia [electoral](#) en la Ciudad de México", se señala en la demanda firmada por Ángel Ávila, Karen Quiroga y Ricardo César Oliva.

Se explica que a partir de la convocatoria al Consejo Nacional de Morena, donde el pasado 11 de junio se acordaron las reglas para elegir a la persona que será el candidato presidencial en el 2024, se multiplicó en la Ciudad de México la propaganda a favor de Sheinbaum, con el fin de que ella gane la encuesta que aplicará su partido.

Como medida cautelar se solicita detener la pinta de bardas y que se ordene la prohibición de entregar propaganda impresa a favor de ella, que se da en toda la Ciudad.

Quiroga, secretaria de Igualdad de Género del PRD, señaló que en Iztapalapa se ha generado una intensa pinta de bardas y la distribución de propaganda impresa con el nombre de la denunciada, en la que se destacan resultados de encuestas que la ponen a la cabeza de preferencias [electorales](#).

Señaló que se están pidiendo medidas cautelares y que se le dé seguimiento a la denuncia de actos anticipados de campaña, y por propaganda y promoción personal.

"Vemos que desde hace más de un año que estamos presenciando actos anticipados, poniendo en paredes públicas y privadas mantas, lonas, pintas y que hay diferentes elementos, como periódicos, revistas, espectaculares, donde se promueve su imagen", refirió.

Aunado a ello, dijo, en Morena empezó en forma anticipada el procedimiento de precampañas para elegir candidato presidencial, lo que obligó a Sheinbaum a dejar el cargo de Jefa de Gobierno.

"Hay actos anticipados de campaña, no estamos en tiempo, ni siquiera debiera renunciar, porque deja un Metro en peores condiciones, un alto Índice delictivo y cada vez a la gente le alcanza menos para comer".

"Ella debería continuar su cargo y dejar de estar en campaña, porque es la conducta reiterada todo este tiempo", señaló Quiroga al presentar la demanda en el [IECM](#).

La dirigente del PRD resaltó que en la demanda se insiste en bardas que han sido pintadas y despintadas al menos 20 veces en la Ciudad de México para promover a Sheinbaum.

"Van 20 veces que con su nombre cambian las bardas en la Central de Abastos, borran su nombre y lo vuelven a poner, es una conducta reiterada, ya basta", reclamó.

Advirtió que la difusión y distribución de propaganda, resaltando logros de Sheinbaum y su trayectoria, también es parte de propaganda ilegal, porque está fuera de los informes anuales de labores, permitidos una vez al año.

Todos estos hechos, dijo Quiroga, son parte de una contienda ilegal de Sheinbaum no solo contra quienes buscan la misma candidatura en su partido, sino también frente a otros partidos, que deben esperar a los tiempos marcados por la ley, pues hasta septiembre inicia el año electoral y en noviembre las precampañas.

2023-06-15

PRD presenta denuncia ante IECM en contra de Claudia Sheinbaum por propaganda y promoción personalizada

Autor: Redacción

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó una queja contra la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum por la propaganda y promoción personalizada que está realizando aun cuando se encuentra en el cargo, lo cual no solo es una contienda desleal sino un acto violatorio de la ley. "Ni siquiera debería renunciar porque deja un STC Metro en las peores condiciones históricamente y una ciudad con un alto índice delictivo".

La secretaria Nacional de Igualdad de Género, Karen Quiroga Anguiano denunció que, en el documento entregado en la Oficialía de Partes en el Instituto Electoral de la ciudad de México (IECM), se está solicitando que se le dicten medidas cautelares y que se acredite el seguimiento que se le dará a los actos anticipados de campaña, "me parece que es una contienda desleal no solo contra quienes están pretendiendo ocupar el puesto de su propio partido, sino también contra quienes pertenecemos a otros partidos políticos y que estamos siguiendo las normas y estamos dentro de la ley".

Precisó que va más de un año que la jefa de Gobierno se promociona en todas las paredes, ya sean públicas o privadas, mantas lonas y en diferentes elementos como periódicos, revistas, espectaculares y que además se anuncia como la favorita para la Presidencia de la República, "es un acto violatorio de la ley porque en la Ciudad de México solamente está permitido el poder generar campaña personalizada cuando hay un informe de labores, el informe de labores pasó y es una conducta de manera permanente".

Quiroga Anguiano agregó que incluso, Claudia Sheinbaum ni si siquiera debería renunciar porque deja un STC Metro en las peores condiciones históricamente, una ciudad con un alto índice delictivo, una ciudad que cada vez a la gente le alcanza menos para comer y, ante esta situación, ella debería de continuar en el cargo y dejar de estar en campaña".

2023-06-15

PRD interpone queja contra Claudia Sheinbaum ante [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#)

Autor: Redacción

El PRD presentó una queja en contra la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum por la propaganda y promoción personalizada que ha realizado desde hace varios meses con miras a la elección presidencial de 2024.

La secretaria de Igualdad de Género del CEN del PRD, Karen Quiroga explicó que en el documento entregado en la Oficialía de Partes del [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#), dicho partido solicitó que se dicten medidas cautelares y que se acredite el seguimiento que se le dará a los actos anticipados de campaña.

Destacó que desde hace más de un año, Sheinbaum Pardo se ha dedicado a promocionar su imagen en bardas, mantas, medios de comunicación y anuncios espectaculares, entre otros espacios.

Karen Quiroga dijo que la jefa de gobierno "ni si siquiera debería renunciar" porque deja al Metro en condiciones deplorables y una ciudad con alta incidencia delictiva, mientras se ha dedicado a promocionar su imagen y a hacer campaña a pesar de que no ha empezado formalmente el proceso [electoral](#).

2023-06-15

PRD denuncia a Sheinbaum ante el [IECM](#) por supuesta promoción personalizada

Autor: Latinus

El Partido Revolucionario Democrático (PRD) presentó una denuncia ante el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) contra la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por presunta promoción personalizada, a un día de que se separe del cargo.

"Desde el PRD no vamos a permitir que la jefa de Gobierno viole la ley [electoral](#) con promoción personalizada, presumiblemente proveniente de recursos públicos", señaló el partido.

En Twitter, el partido compartió imágenes de sus militantes en las instalaciones del [instituto electoral local](#) en donde entregaron el oficio a los funcionarios. En el mensaje acusaron que "Morena está actuando mal y el [IECM](#) tiene que actuar en correspondencia".

En las fotografías se muestra parte del expediente de la queja y un volante titulado "La Transformación de México #EsClaudia" en el que aparece la mandataria junto con el presidente Andrés Manuel López Obrador, que presentaron los perredistas.

Además, mostraron los resultados de unas presuntas encuestas en donde aparece el nombre de la jefa de Gobierno, junto con el del excanciller Marcelo Ebrard; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y el del senador con licencia Ricardo Monreal.

Este jueves, el gobierno de la Ciudad de México convocó a un mitin en la explanada del Monumento de la Revolución en donde la mandataria ofreció un discurso previo a separarse de sus funciones como jefa de Gobierno.

Sheinbaum es una de las aspirantes a la [candidatura](#) de Morena a la presidencia de México para el proceso [electoral](#) del 2024, por lo que esta semana entregó al Congreso de la ciudad su solicitud para dejar el cargo y participar en el proceso interno de su partido.

Este viernes, los diputados locales analizarán la petición y de ser aprobada designarán a su sustituto, el cual podría ser Martí Batres, quien fue propuesto por Sheinbaum el pasado miércoles.

El 11 de junio, el Consejo Nacional de Morena aprobó las reglas para seleccionar al candidato presidencial entre los seis aspirantes aprobados, quienes tienen hasta el 16 de junio para separarse de su cargo y manifestar por escrito su intención de participar en el proceso interno del partido.

2023-06-15

PRD presenta denuncia contra Sheinbaum por campaña anticipada

Autor: Redacción

El recurso legal fue impuesto ante el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#); se le solicita que le dicten medidas cautelares a Claudia Sheinbaum.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó una queja en contra la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, por presunta propaganda y promoción personalizada que realiza aún cuando se encuentra en el cargo.

De acuerdo con un comunicado del PRD, la campaña anticipada de Sheinbaum no solo representa una contienda desleal sino un acto violatorio de la ley. "Ni siquiera debería renunciar porque deja un STC Metro en las peores condiciones históricamente y una ciudad con un alto índice delictivo".

La secretaria nacional de Igualdad de Género, Karen Quiroga Anguiano afirmó que, en el documento entregado en la Oficialía de Partes en el [Instituto Electoral de la ciudad de México \(IECM\)](#), se está solicitando que se le dicten medidas cautelares y que se acredite el seguimiento que se le dará a los actos anticipados de campaña.

"Me parece que es una contienda desleal no solo contra quienes están pretendiendo ocupar el puesto de su propio partido, sino también contra quienes pertenecemos a otros partidos políticos y que estamos siguiendo las normas y estamos dentro de la ley".

Te podría interesar > Sheinbaum, Monreal y Adán Augusto se registrarán mañana a encuesta de Morena

Precisó que va más de un año que la jefa de Gobierno se promociona en todas las paredes, ya sean públicas o privadas, mantas lonas y en diferentes elementos como periódicos, revistas, espectaculares y que además se anuncia como la favorita para la presidencia de la República, señala el documento.

"Es un acto violatorio de la ley porque en la Ciudad de México solamente está permitido el poder generar campaña personalizada cuando hay un informe de labores, el informe de labores pasó y es una conducta de manera permanente", agregó Karen Quiroga.

Incluso, indicó la secretaria nacional de Igualdad de Género, Claudia Sheinbaum ni si siquiera debería renunciar porque deja un Sistema de Transporte Colectivo Metro en las peores condiciones históricamente, una ciudad con un alto índice delictivo, una ciudad que cada vez a la gente le alcanza menos para comer y, ante esta situación, ella debería de continuar en el cargo y deja de estar en campaña.

Nadie por encima de la Ley, el piso parejo tiene que garantizarlo la [autoridad electoral](#) para todos los partidos para todas las candidaturas. Es tiempo de la #RevoluciónDemocrática pic.twitter.com/Y3qVtHpyiA

PRD (@PRDMexico) June 15, 2023

2023-06-15

PRD presenta denuncia contra Sheinbaum por campaña anticipada

Autor: Redacción

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó una queja en contra la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, por presunta propaganda y promoción personalizada que realiza aún cuando se encuentra en el cargo.

De acuerdo con un comunicado del PRD, la campaña anticipada de Sheinbaum no solo representa una contienda desleal sino un acto violatorio de la ley. "Ni siquiera debería renunciar porque deja un STC Metro en las peores condiciones históricamente y una ciudad con un alto índice delictivo".

La secretaria nacional de Igualdad de Género, Karen Quiroga Anguiano afirmó que, en el documento entregado en la Oficialía de Partes en el Instituto Electoral de la ciudad de México (IECM), se está solicitando que se le dicten medidas cautelares y que se acredite el seguimiento que se le dará a los actos anticipados de campaña.

"Me parece que es una contienda desleal no solo contra quienes están pretendiendo ocupar el puesto de su propio partido, sino también contra quienes pertenecemos a otros partidos políticos y que estamos siguiendo las normas y estamos dentro de la ley".

Precisó que va más de un año que la jefa de Gobierno se promociona en todas las paredes, ya sean públicas o privadas, mantas lonas y en diferentes elementos como periódicos, revistas, espectaculares y que además se anuncia como la favorita para la presidencia de la República, señala el documento.

"Es un acto violatorio de la ley porque en la Ciudad de México solamente está permitido el poder generar campaña personalizada cuando hay un informe de labores, el informe de labores pasó y es una conducta de manera permanente", agregó Karen Quiroga.

Incluso, indicó la secretaria nacional de Igualdad de Género, Claudia Sheinbaum ni si siquiera debería renunciar porque deja un Sistema de Transporte Colectivo Metro en las peores condiciones históricamente, una ciudad con un alto índice delictivo, una ciudad que cada vez a la gente le alcanza menos para comer y, ante esta situación, ella debería de continuar en el cargo y deja de estar en campaña.

Nadie por encima de la Ley, el piso parejo tiene que garantizarlo la autoridad electoral para todos los partidos para todas las candidaturas. Es tiempo de la [#RevoluciónDemocrática](https://twitter.com/Y3qVtHpyiA) [pic.twitter.com/Y3qVtHpyiA](https://twitter.com/Y3qVtHpyiA)— PRD (@PRDMexico) June 15, 2023

Aristegui Noticias

2023-06-15

PRD denuncia a Sheinbaum ante el [IECM](#) por supuesta promoción personalizada

Autor: Redacción

El Partido Revolucionario Democrático (PRD) presentó una denuncia ante el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) contra la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por presunta promoción personalizada, a un día de que se separe del cargo.

"Desde el PRD no vamos a permitir que la jefa de Gobierno viole la ley [electoral](#) con promoción personalizada, presumiblemente proveniente de recursos públicos", señaló el partido.

En Twitter, el partido compartió imágenes de sus militantes en las instalaciones del [instituto electoral local](#) en donde entregaron el oficio a los funcionarios. En el mensaje acusaron que "Morena está actuando mal y el [IECM](#) tiene que actuar en correspondencia".

En las fotografías se muestra parte del expediente de la queja y un volante titulado "La Transformación de México #EsClaudia" en el que aparece la mandataria junto con el presidente Andrés Manuel López Obrador, que presentaron los perredistas.

Además, mostraron los resultados de unas presuntas encuestas en donde aparece el nombre de la jefa de Gobierno, junto con el del excanciller Marcelo Ebrard; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y el del senador con licencia Ricardo Monreal.

Este jueves, el gobierno de la Ciudad de México convocó a un mitin en la explanada del Monumento de la Revolución en donde la mandataria ofreció un discurso previo a separarse de sus funciones como jefa de Gobierno.

Sheinbaum es una de las aspirantes a la [candidatura](#) de Morena a la presidencia de México para el proceso [electoral](#) del 2024, por lo que esta semana entregó al Congreso de la ciudad su solicitud para dejar el cargo y participar en el proceso interno de su partido.

Este viernes, los diputados locales analizarán la petición y de ser aprobada designarán a su sustituto, el cual podría ser Martí Batres, quien fue propuesto por Sheinbaum el pasado miércoles.

2023-06-15

PRD presenta queja contra Sheinbaum ante el [Instituto Electoral](#) por propaganda anticipada

Autor: Redacción

Ciudad de México / Redacción.-

En una movida política significativa, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha interpuesto una queja formal en contra de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, ante el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#). La denuncia se fundamenta en la propaganda y promoción personalizada que la funcionaria ha llevado a cabo durante varios meses, apuntando a su posible [candidatura](#) presidencial para el año 2024.

La secretaria de Igualdad de Género del Comité Ejecutivo Nacional del PRD, Karen Quiroga, explicó que el partido ha presentado un documento detallado en la Oficialía de Partes del [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#). En dicho escrito, solicitaron la implementación de medidas cautelares y la acreditación del seguimiento que se le dará a los actos anticipados de campaña.

Quiroga hizo hincapié en que Sheinbaum Pardo ha estado dedicada a promocionar su imagen en diversos espacios desde hace más de un año. Bardas, mantas, medios de comunicación y anuncios espectaculares han sido utilizados para difundir su presencia en la opinión pública.

Te puede interesar: AMLO confronta a Jorge Ramos sobre cifras de homicidios en su gobierno

Esta acción ha llamado la atención del PRD, quien ve en ello un claro intento de posicionarla como candidata sin haber comenzado formalmente el proceso [electoral](#).

En declaraciones contundentes, Karen Quiroga expresó su indignación al afirmar que la jefa de gobierno "ni siquiera debería renunciar" debido a las condiciones deplorables en las que se encuentra el Metro y el aumento de la incidencia delictiva en la ciudad. Mientras tanto, Sheinbaum ha destinado su tiempo a promocionar su imagen y a realizar una campaña política prematura.

El PRD busca, con esta queja, que se tomen acciones legales en contra de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y se evite la realización de actos anticipados de campaña que puedan comprometer la equidad y transparencia del proceso [electoral](#) venidero. El [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) deberá analizar la denuncia y determinar las medidas a tomar en este asunto de relevancia política.

Agencias / Vox Populi Noticias

2023-06-15

Cero y va una... denuncian a Sheinbaum por propaganda anticipada

Autor: César Jiménez

La denuncia fue presentada por el PRD ante el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) por promoción y propaganda personalizada

Comenzaron las denuncias en contra de las corcholatas que buscan la candidatura de Morena rumbo a 2024. Fue el PRD el partido que presentó una denuncia en contra de Claudia Sheinbaum por promoción y propaganda personalizada de su figura política mientras se encontraba ocupando el cargo.

De acuerdo con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) la promoción de la jefa de Gobierno mientras se encontraba aún en el cargo significó tanto competencia desleal y un acto violatorio de la ley.

Lee también: El AMLITO parlante, aprieta su mano y repite sus frases

La denuncia fue presentada ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, y con ella el PRD solicitó medidas cautelares contra Claudia Sheinbaum ante posibles actos anticipados de campaña.

Karen Quiroga, secretaria General de Igualdad de Género del PRD aseguró que la jefa de Gobierno ni siquiera debería renunciar a su cargo pues son muchos los pendientes que dejó en la Ciudad de México, entre ellos mencionó la deficiencia en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y los altos índices delictivos.

Foto: Cuartoscuro

Sobre las medidas cautelares que solicitó, consideró que se trata de una contienda desleal no solo en contra de los integrantes de la alianza y que buscan ser [candidatos](#) a la Presidencia de la República, sino también respecto al resto de los partidos que participaran en la contienda de 2024.

La funcionaria del PRD señaló que hace más de un año que la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México está incurriendo en actos anticipados, promocionando su imagen a través de lonas, mantas, pinta de paredes y espectaculares.

"Es un acto violatorio de la ley porque en la Ciudad de México solamente está permitido el poder generar campaña personalizada cuando hay un informe de labores, el informe de labores pasó y es una conducta de manera permanente".

Lee también: El AMLITO parlante, aprieta su mano y repite sus frases

2023-06-15

PRD interpone queja contra Sheinbaum ante el IECM por promoción personalizada

Autor: Redacción

El Partido Revolucionario Democrático (PRD) presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) contra la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, por propaganda y promoción personalizada que ha realizado desde hace varios meses con miras a la elección presidencial de 2024.

De acuerdo con la secretaria de Igualdad de Género del CEN del PRD, Karen Quiroga, explicó que en el documento entregado en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral de la Ciudad de México, dicho partido solicitó que se dicten medidas cautelares y que se acredite el seguimiento que se le dará a los actos anticipados de campaña.

Destacó que desde hace más de un año, Sheinbaum Pardo se ha dedicado a promocionar su imagen en bardas, mantas, medios de comunicación y anuncios espectaculares, entre otros espacios.

2023-06-16

Sheinbaum viola la ley; PRD la denuncia ante el [IECM](#)

Autor: Abigail Cruz Guzmán

El PRD presentó este jueves una queja en contra de la Jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, por la "propaganda y promoción personalizada" que está realizando aun cuando se encuentra en el cargo, lo cual no solo es una contienda desleal sino un acto que viola la ley.

"Ni siquiera debería renunciar porque deja un STC Metro en las peores condiciones históricamente y una ciudad con un alto índice delictivo".

A nombre del Partido de la Revolución Democrática (PRD), la secretaria nacional de Igualdad de Género, Karen Quiroga, denunció que en el documento entregado en la Oficialía de Partes en el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) se está solicitando que se le dicten medidas cautelares y se acredite el seguimiento que se le dará a los actos anticipados de campaña.

"A mí me parece que es una contienda desleal no solo contra quienes están pretendiendo ocupar el puesto de su propio partido, sino también contra quienes pertenecemos a otros partidos políticos y que estamos siguiendo las normas y estamos dentro de la ley", denunció la perredista.

Quiroga Anguiano precisó que desde hace más de un año que la jefa de Gobierno se promociona en todas las paredes, ya sean públicas o privadas, así como en mantas lonas y en diferentes elementos como periódicos, revistas, espectaculares.

La también exdiputada local recordó los discursos que Sheinbaum ha hecho donde se anuncia como la favorita para la presidencia de la República.

"Eso también es un acto violatorio de la ley porque en la Ciudad de México solamente está permitido generar campaña personalizada cuando hay un informe de labores".

Quiroga Anguiano sostuvo que Sheinbaum ni siquiera debe renunciar porque "deja un Metro en las peores condiciones históricamente, una ciudad con un alto índice delictivo, una ciudad que cada vez a la gente le alcanza menos para comer...", denunció la exlegisladora.

2023-06-16

PRD presenta denuncia ante el [IECM](#) en contra de Claudia Sheinbaum por propaganda y promoción personalizada

Autor: Redacción

México (Newsmexico.com.mx).- El Partido de la Revolución Democrática presentó una queja en contra la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum por la propaganda y promoción personalizada que está realizando aun cuando se encuentra en el cargo, lo cual no solo es una contienda desleal sino un acto violatorio de la ley. "Ni siquiera debería renunciar porque deja un STC Metro en las peores condiciones históricamente y una ciudad con un alto índice delictivo".

La Secretaria Nacional de Igualdad de Género, Karen Quiroga Anguiano denunció que, en el documento entregado en la Oficialía de Partes en el [Instituto Electoral de la ciudad de México \(IECM\)](#), se está solicitando que se le dicten medidas cautelares y que se acredite el seguimiento que se le dará a los actos anticipados de campaña, "me parece que es una contienda desleal no solo contra quienes están pretendiendo ocupar el puesto de su propio partido, sino también contra quienes pertenecemos a otros partidos políticos y que estamos siguiendo las normas y estamos dentro de la ley".

Precisó que va más de un año que la Jefa de Gobierno se promociona en todas las paredes, ya sean públicas o privadas, mantas lonas y en diferentes elementos como periódicos, revistas, espectaculares y que además se anuncia como la favorita para la presidencia de la República, "es un acto violatorio de la ley porque en la Ciudad de México solamente está permitido el poder generar campaña personalizada cuando hay un informe de labores, el informe de labores pasó y es una conducta de manera permanente".

Quiroga Anguiano agregó que incluso, Claudia Sheinbaum ni si siquiera debería renunciar porque deja un STC Metro en las peores condiciones históricamente, una ciudad con un alto índice delictivo, una ciudad que cada vez a la gente le alcanza menos para comer y, ante esta situación, ella debería de continuar en el cargo y deja de estar en campaña".

2023-06-15

Reconoce INFOCM participación en Jornadas por la Transparencia y la Privacidad 2022

Autor: Redacción

Ciudad de México

15/06/2023

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO [CDMX](#)) llevó a cabo la "Entrega de reconocimientos Vinculación con la Sociedad 2022", en el patio central del órgano garante local.

El objetivo de estos reconocimientos es reconocer la participación de los Sujetos Obligados que fomentan el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales e impulsan la transparencia y la rendición de cuentas en la Ciudad de México en beneficio de sus habitantes.

Al tomar la palabra, el Comisionado Presidente, Arístides Rodrigo Guerrero García, aseguró que el Pleno del INFO [CDMX](#) lleva a la plaza pública el debate de las sesiones del órgano garante con un lenguaje claro y sencillo para comunicar a las personas el significado de los términos jurídicos que establece la ley.

Con las Jornadas por la Transparencia y la Privacidad -dijo- dejamos de ser Comisionados y Comisionadas de escritorio para ser un Pleno que se acerca a las personas y a las instituciones llevando a cabo un ejercicio de transparencia proactiva y llevar el debate a la plaza pública acompañados y acompañadas de ustedes, los Sujetos Obligados, enfatizó.

Las personas Comisionadas del INFO [CDMX](#), Arístides Rodrigo Guerrero García, presidente, Laura Lizette Enríquez Rodríguez y Julio César Bonilla Gutiérrez, así como Yessica Paloma Báez Benítez, Directora de Vinculación y Proyección Estratégica del INFO [CDMX](#), entregaron los reconocimientos de manera presencial a los Sujetos Obligados que participaron en algunas o todas las "Jornadas por la Transparencia y la Privacidad 2022", realizadas en las alcaldías Tlalpan, Benito Juárez, Iztapalapa, Milpa Alta, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo y Azcapotzalco.

Los Comisionados Arístides Rodrigo Guerrero García, Julio César Bonilla Gutiérrez y la Comisionada Laura Lizette Enríquez Rodríguez agradecieron el trabajo y acompañamiento que realizan los Sujetos Obligados en esas Jornadas para consolidar la cultura de la transparencia, la legalidad, el acceso a la información y la protección de datos personales.

"Más que sujetos obligados me gustaría referirme a ustedes como entes públicos aliados, porque han sido aliadas y aliados en todas las Jornadas que hemos llevado a las alcaldías para acercar a las personas la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales. Eso es democracia y de eso se trata, de poder acercar las instituciones al público usuario", expresó el Comisionado Presidente.

En su oportunidad, Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Ciudadano del INFO [CDMX](#), aseguró que la Ciudad de México se ha consolidado como una de las entidades de toda la República mexicana en ser de las más abiertas y con la convicción de proteger los datos personales y eso -dijo-, en gran medida se debe al trabajo y compromiso de los Sujetos Obligados de la capital del país.

"Este es un evento que tiene como signo y símbolo el agradecimiento; nosotros somos el órgano garante en materia de acceso a la información pública y a la protección de los datos personales, pero es gracias a ustedes que se logran materializar estos derechos", detalló.

Bonilla Gutiérrez indicó que los Institutos de transparencia juegan un papel social que se comparte con los Sujetos Obligados porque -explicó- las personas servidoras públicas son actores fundamentales para lograr la cultura de la transparencia, la cual se ha fortalecido

en la Ciudad de México.

"Gracias a todas y todos; sigamos construyendo juntas y juntos, vamos a paso firme, es decir, sin dejar a nadie atrás", subrayó.

En su oportunidad, la Comisionada Laura Lizette Enríquez Rodríguez agradeció a los sujetos obligados por su participación en las Jornadas por la Transparencia y la Privacidad e invitó a los y las funcionarias a continuar acompañando al INFO [CDMX](#), porque -comentó- es una gran oportunidad para las instituciones públicas porque nos permite acercarnos a más a las personas.

Estas acciones -afirmó- brindan la oportunidad de escuchar a los y las habitantes de la capital del país, de recoger sus voces e inquietudes y actuar en función de ello.

"En esta búsqueda para encontrar mejores formas y mecanismos de contacto directo con las personas capitalinas, fue que desde la dirección de Vinculación del INFO [CDMX](#) se llevaron a cabo las "Jornadas por la Transparencia y la Privacidad 2022".

Es un proyecto en el que no sólo el INFO [CDMX](#) deja el escritorio y sale al encuentro con la sociedad, sino que también se encuentra el trabajo de las alcaldías, los Sujetos Obligados y la sociedad civil para poder acercar información y sensibilizar a las personas sobre las diferentes temáticas y acciones que se hacen en favor de la tutela de sus derechos humanos", explicó.

Se entregaron reconocimientos al Tribunal [Electoral](#), Tribunal de Justicia Administrativa, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones, Comisión para la Reconstrucción, [Instituto Electoral](#), INFO [CDMX](#) y Centros de Integración Juvenil, A.C., entre otros, todos de las Ciudad de México.

También estuvieron presentes en la entrega de reconocimientos Martha Leticia Mercado Ramírez, Magistrada del Tribunal [Electoral](#) de la Ciudad de México; Arturo González Jiménez, Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa de la capital del país y Jorge Ochoa Moreno, Director General de Servicios de Salud Pública local.

serieys@hotmail.com